



Universidad Nacional de Córdoba

-- 2024 --

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00992262--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Lic. Santiago MAYORGA QUARIN eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en **ÁLGEBRA LINEAL**, del Departamento **MATEMÁTICA**; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para participar en el Congreso Sólidos 2023 que se llevará a cabo en el Centro Cultural Roberto Fontanarrosa de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento **MATEMÁTICA**;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Lic. Santiago MAYORGA QUARIN (Leg. 54072) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en **ÁLGEBRA LINEAL**, del Departamento **MATEMÁTICA**, desde el 15 de Noviembre de 2023 y hasta el 17 de Noviembre del 2023, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/Mbl